



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES Y RENTAS¹

Fecha de presentación: 09 de septiembre de 2015

| | |
|---|---|
| Apellidos: RUIZ ESCUDERO | Nombre: ENRIQUE |
| Cargo: VICECONSEJERO PRESIDENCIA Y JUSTICIA | Decreto de nombramiento: DECRETO 75/2015, de 7 de julio, del Consejo de Gobierno (BOCM, del 8 de julio de 2015). |

MOTIVO DE LA DECLARACIÓN

| | | |
|------------------------|----------|------------------|
| Toma de posesión [X] | Cese [] | Modificación [] |
|------------------------|----------|------------------|

RETRIBUCIONES ANUALES

| | |
|----------------------|--|
| Cargo: VICECONSEJERO | Retribuciones ² : 97.277,16 € |
|----------------------|--|

ACTIVIDADES³

| |
|--|
| VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. |
| DIPUTADO DE LA ASAMBLEA. |
| |
| |

¹ Rellenar el formulario con ordenador. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. La web madrid.org publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

² Indicar las retribuciones anuales brutas que le corresponden por su condición de alto cargo.

³ Indicar las actividades durante al menos el año anterior a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación). En todo caso, indicar las actividades de carácter público y privado, actividades docentes, de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, cargos en partidos o grupos parlamentarios, etc.

RENTAS PERCIBIDAS

RENTAS PERCIBIDAS DE TIPO SALARIAL⁴

| Procedencia | Concepto | Euros |
|---------------------|---|-----------|
| COMUNIDAD DE MADRID | RETRIBUCIONES POR RAZÓN DEL CARGO DE VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. | 97.277,16 |
| | | |
| | | |

RENDIMIENTOS FINANCIEROS O SOCIETARIOS E INTERESES⁵

| Procedencia | Concepto | Euros |
|-------------|----------|-------|
| | | |
| | | |
| | | |

OTRAS RENTAS O PERCEPCIONES DE CUALQUIER CLASE

| Procedencia | Concepto | Euros |
|-------------|----------|-------|
| | | |
| | | |
| | | |

| | |
|---|-------------|
| Cantidad pagada por IRPF⁶ | 31.088,86.- |
|---|-------------|

⁴ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁵ Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase, intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.

⁶ Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de la declaración, es decir, el pago final, si lo hubiese, más las retenciones. (Casilla 589 del modelo IRPF 100)

BIENES PATRIMONIALES

BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA O RÚSTICA

| Clase ⁷ | Situación ⁸ | Fecha de adquisición | Valor catastral (€) | Derecho y título ⁹ |
|-------------------------|------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------|
| 50% - Urbano - Vivienda | Madrid | 02/06/2005 | 41.436,59.- | Pleno Dominio - Compraventa |
| 50% - Urbano - Piso | Sevilla | 25/02/2009 | 14.449,14.- | Pleno Dominio - Compraventa |
| | | | | |

BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES

| Clase | Situación | Fecha de adquisición | Valor catastral (€) | Derecho y título |
|--|-----------|----------------------|---------------------|-------------------------------|
| 1/115 Parte Comunidad Propietarios (Participación Social Club Deportivo) | Madrid | 02/06/2005 | 2.912,36.- | Plena Propiedad - Compraventa |
| | | | | |

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES

| Depósito | Saldo (€) ¹⁰ |
|------------------|-------------------------|
| CUENTA CORRIENTE | |
| BBVA | 8.700.- |
| | |

⁷ Indicar si es rústico o urbano, y si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial, y las características que procedan.

⁸ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁹ Derecho sobre el bien (pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo ganancial, en comunidad de bienes, etc.) y título de adquisición (compraventa, herencia, donación, etc.)

¹⁰ Se tomará como referencia el saldo a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES, DEUDA PÚBLICA Y EQUIVALENTES¹¹

| Clase de bien o derecho | Descripción del bien o derecho ¹² | Valor (€) |
|--------------------------|--|------------|
| Participaciones Sociales | 50% Destrasalud S.L. - Valor Teórico | 3.650,27.- |
| Participaciones Sociales | 25% C4 Invest S.L. - Valor Teórico | 100.000.- |
| Participaciones Sociales | 10% GL&H S.L. - Valor Teórico | 70,70.- |
| | | |

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES¹³

| Fecha de adquisición | Descripción | Importe de adquisición(€) |
|----------------------|------------------|---------------------------|
| 1/10/2005 | Chrysler Voyager | 36.000.- |
| | | |
| | | |
| | | |

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADO EN APARTADOS ANTERIORES¹⁴

| Bien | Valor (€) |
|------|-----------|
| | |
| | |
| | |

¹¹ Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.

¹² Indicar el sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones y aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que los utilice, aunque sea ocasionalmente.

¹⁴ Incluir seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte del declarante, etc.



DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)

| Préstamo | Fecha de concesión | Importe concedido | Saldo pendiente ¹⁵ |
|--|--------------------|-------------------|-------------------------------|
| Préstamo personal - M.A.G. | 02/11/2014 | 7.000.- | 7.000.- |
| Préstamo Hipotecario - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA | 02/06/2005 | 630.000.- | 486.934,94.- |
| Préstamo Hipotecario - KUTXABANK SA | 25/02/2009 | 148.000.- | 125.440.- |
| Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título | | | |

OBSERVACIONES¹⁶

Don Enrique Ruiz Escudero ha rellanado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en Madrid, a 9 de septiembre de 2015.

¹⁵ Se tomará como referencia el saldo pendiente a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

¹⁶ Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir.